



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000201-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa al proyecto de instalación de una planta de montaje de turbinas eólicas en el municipio de Las Navas del Marqués de la empresa Envision Spain y qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León ante el Gobierno de España para que este cumpla su compromiso al respecto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Por Ávila (XAV)

Grupo Parlamentario Mixto | Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

En relación con el proyecto de instalación de una planta de montaje de turbinas eólicas en el municipio de Las Navas del Marqués de la empresa Envision Spain, respecto al cual la Junta de Castilla y León firmó un Memorando de entendimiento en septiembre de 2022, y tras la presentación del proyecto por la entonces ministra del Gobierno de España, Reyes Maroto, con la presencia del presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco,

- ¿qué acciones de seguimiento del memorando y del proyecto ha realizado durante los años 2023, 2024, 2025 y 2026 la Junta de Castilla y León?
- ¿qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León ante el Gobierno de España para que éste cumpla su compromiso?

En Valladolid, a 4 de junio de 2026

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz